PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BEISY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 32-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4527878709	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996681678

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 43.500
SUBTOTALES:													$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 43.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.900	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 1.900
SUBTOTALES:									$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 1.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	HABITACIÓN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VSP	PENSIÓN						SALUD						ARP																		

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORREZ
CC 39049908 de Santamarta

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como COMO AUXILIAR

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000).

ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORREZ
CC 39049908 de Santamarta

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	24
FECHA:	30/11/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORREZ		
N° IDENTIFICACION:	39.049.908	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO AUXILIAR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.500.000	
1105	CAJA		$ 2.500.000
TOTAL		$ 2.500.000	$ 2.500.000

SON: **DOS MILLONES** QUINIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORREZ,** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No 39.049.908 de Santamarta, quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como AUXILIAR DE RECOLECCION DE INFORMACION en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 037 DE 2023 de objeto **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Acompañamiento, coordinación y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de CINCO MILLONES ($5.000.000) M/L, el cual será cancelado en cuotas mensuales de dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000), previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Director o Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de dos (2) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107
Representante Legal.

CONTRATISTA: **ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORREZ**
C.C. No. 39049908 de Santamarta (Magdalena)

ZULENA ESTHER HERNÁNDEZ TORRES

Identificación: C.C. **39.049.908** de Santa Marta - Magdalena

Fecha de nacimiento: 23 agosto de 1979 Santa Marta - Magdalena

Dirección: Calle 15 # 28 – 26 Barrio El Manantial, Riohacha - La Guajira

Teléfono: 302 221 7832

Correo Electrónico: zulenahernandez@hotmail.com

zulethequeen9806@gmail.com

Educación

Título Obtenido: BACHILLER ACADÉMICO
I.E D. LICEO DEL NORTE, 2009, Santa Marta – Magdalena

Diplomados
• LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL FRENTE AL POSCONFLICTO, CAMBIO Y CONTINUIDAD (120h)
Universidad Sergio Arboleda, 11 de marzo 2017, Santa Marta – Magdalena

• POSCONFLICTO Y DERECHOS HUMANOS (120h)
Universidad Sergio Arboleda, 24 octubre 2017, Santa Marta – Magdalena

Taller
• POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA MUJER RURAL.
Mesa de participación de víctimas del distrito de Santa Marta.

• FORMACIÓN INTEGRAL EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
Ministerio del Interior y Alcaldía de Santa Marta, 17 octubre del 2018, Santa Marta

• FORMANDO MUJERES LIDERESAS.
Alcaldía de Santa Marta y la Alta Consejería Para La Paz y El Posconflicto, 17 de diciembre del 2018

Experiencia Laboral

Empresa:	ARCÁNGELES FUNDACIÓN
Cargo:	Asistente de Coordinador de Asuntos Afros y Discapacidad
Tiempo:	Enero/20/2021 – mayo/31/2022
Jefe Inmediato:	Vladimir Garcés Rodríguez
Teléfono:	302 218 4096
Ciudad:	Santa Marta

Referencias Personales

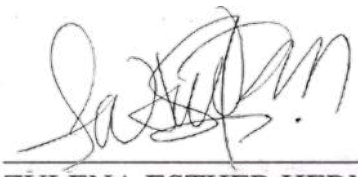
Nombre:	**HAROLD BRITO**
Ocupación:	Coordinador de Servicios (SOSTY)
Teléfono:	304 574 6641

Nombre:	**JAIDER PEÑARANDA**
Ocupación:	Interprete LSC
Teléfono:	300 835 2758

Referencias Familiares

Nombre:	**MALLORY MEJÍA HERNÁNDEZ** (HIJA)
Ocupación:	Patrullera PONAL
Teléfono:	304 667 2987

Nombre:	**MICHELL PEREIRA HERNÁNDEZ** (SOBRINA)
Ocupación:	Estudiante universitaria
Teléfono:	302 348 4045



ZULENA ESTHER HERNÁNDEZ TORRES
C.C. 39.049.908 de Santa Marta


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 39.049.908

Apellidos
HERNANDEZ TORRES

Nombres
ZULENA ESTHER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
F

Fecha de nacimiento
23 AGO 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SANTA MARTA (MAGDALENA)

Fecha y lugar de expedición
04 MAYO 1998, SANTA MARTA

Firma

Fecha de expiración
13 DIC 2032


.CO

011159649

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL011159649821001<<<<<<<<<<<
7908231F3212138COL39049908<<<4
HERNANDEZ<TORRES<<ZULENA<ESTHE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14898404270

(415)7707212489984(8020) 000001489840427 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 0 4 9 9 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	39049908	1998/05/04

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	TORRES	ZULENA	ESTHER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 28 26 AP 2 BRR EL MANANTIAL

42. Correo electrónico zulenahernandez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 2 1 7 8 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 8 1 1 2 0	7 4 9 0	2 0 1 8 0 3 0 7				1 4 1 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 03 / 15 : 00: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ TORRES ZULENA ESTHER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-12-2023 08:49:48AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORRES
IDENTIFICACION:	CC-39049908
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28727573
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28727573
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 400	$ 4.900	$ 5.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 500	$ 6.200	$ 6.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 100	$ 300	$ 400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 11.400	$ 12.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/12/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ZULENA ESTHER HERNANDEZ TORRES
IDENTIFICACION:	CC-39049908
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28727581
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28727581
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 5.700	$ 145.000	$ 150.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 7.200	$ 185.600	$ 192.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 6.100	$ 6.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 13.200	$ 336.700	$ 349.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/01/2024

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

DELSY RAQUEL IBARRA LOPEZ
CC 40927322 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como COMO AUXILIAR

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000).

Delsy Ibarra

DELSY RAQUEL IBARRA LOPEZ
CC 40927322 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	25
FECHA:	30/11/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	DELSIS RAQUEL IBARRA LOPEZ		
N° IDENTIFICACION:	40.927.322	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO AUXILIAR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.500.000	
1105	CAJA		$ 2.500.000
TOTAL		$ 2.500.000	$ 2.500.000

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Delsy Ibarra		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 047 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **DELSY RAQUEL IBARRA LOPEZ,** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No 40.927.322, de Riohacha quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como AUXILIAR DE RECOLECCION DE INFORMACION en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 037 DE 2023 de objeto **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Acompañamiento, coordinación y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de CINCO MILLONES ($5.000.000) M/L, el cual será cancelado en cuotas mensuales de dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000), previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Director o Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de dos (2) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107
Representante Legal.

Delsy Ibarra

CONTRATISTA: **DELSY RAQUEL IBARRA LOPEZ**
C.C. No. 40927322 de Riohacha (La Guajira)



Delsy Raquel Ibarra López

Delsy Raquel Ibarra López
C.c.40.927.322 de Riohacha

HOJA DE VIDA

Delsy Raquel Ibarra López

Calle 27ª # 7 – 38 barrió entre ríos
Cel. 3184367170
Correos: asociacioninsencog@gmail.com
delsydiscapacidad@hotmail.com
Riohacha- la Guajira

SOBRE MÍ

Gestora proactiva y líder *de los derechos humanos de las PCD, Emprendedora de una organización de madres, padres y familiares cuidadores con hijos en situación de discapacidad en la ciudad de Riohacha. Representante del comité de discapacidad del distrito. Soy una persona amable, respetuosa y con facilidad de adaptarme a cualquier ambiente de trabajo, además con principios cimentados en la honestidad, actitud positiva, liderazgo, con adaptabilidad al cambio y aprendizaje continuo dentro y fuera del campo laboral, con facilidad en la comunicación oral y escrita.*

Delsy Raquel Ibarra López
C.c.40.927.322 de Riohacha

ESTUDIOS

BACHILLER ACADEMICO — INS. EDU. LIVIO REGINALDO FISCHIONE

PSICOLOGIA — UNIV. ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD"
Riohacha – La Guajira

GESTION EMPRESARIAL — GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

GER. DEPAR. DE LA GUAJIRA GENERAL DE LA REPUBLICA
"CONSTRUIMOS CIUDADANIA.

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DPTO. DE LA GUAJIRA ESCUELA DE LA SEGURIDAD CIUDANA.

CONFERENCIA
LIDERAZGO PROACTIVO AL SERVICIO DE TU PROFESIÓN

REFERENTES TECNICOS DE LA EDUCACION INICIAL

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

DIPLOMADOS

DIPLOMADO DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVES DEL DIALOGO SOCIAL ELEMENTOS BASICOS DE LA ADMINISTRACCIÓN PUBLICA MODERNA Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS.
Riohacha – La guajira

DIPLOMADO CONSTRUYENDO ACCIONES PARA LA DEMOCRACIA.

Delsy Raquel Ibarra López
C.c.40.927.322 de Riohacha

INFORMACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA	40.927.322 de Riohacha (La Guajira)
FECHA DE NACIMIENTO	21 de Julio de 1972
LUGAR DE NACIMIENTO	Riohacha – La Guajira
ESTADO CIVIL	Soltera

REFERENCIA PERSONAL

KEINIS SOCARRAS
PROFECIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
Cel. 3215759187
Riohacha – La Guajira

WILMER IBARRA
Profesor bella artes
Cel. 3116604494
Riohacha – La Guajira

Delsy R. Ibarra López

Delsy Raquel Ibarra López

40.927.322 de Riohacha (La Guajira)

Delsy Raquel Ibarra López
C.c.40.927.322 de Riohacha

República De Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación Municipal de Riohacha

Dirección General Para la Reinserción

Ministerio del Interior

Colegio Livio Reginaldo Fischione

Aprobado por resolución No. 1305 del 28 de Diciembre 1.998
Secretaria de Educación Departamental
Riohacha – Guajira

Confiere a:

Delsy Raquel Ibarra López

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 40.927.322 DE Riohacha

El Título de

Bachiller Académico

Con enfasis en Convivencia Pacífica

Por razón de haber cursado y aprobado los Módulos correspondientes al Subprograma de Educación Básica y Media de Educación de Adultos, para la convivencia pacífica, según los planes de estudios acordados y la Resolución 3000 del 10 de Julio de 1.996

U. PROMOCION JOSE MARIA ACOSTA

Dptal. Livio Reginaldo Fischione Riohacha Gual. RECTOR

Rector

Coordinador Académico (a)

Anotado en el folio No. 010 del libro de Registro No. 004
Dado en Riohacha a los 11 días del mes de Agosto de 2.001



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.927.322
IBARRA LOPEZ
APELLIDOS
DELSY RAQUEL
NOMBRES

Delsy Ibarra
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1972
PERICO
RIOHACHA (LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO
04-DIC-1992 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-4800100-00158347-F-0040927322-20090603 0012102644A 1 9925497803

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929964612

(415)7707212489984(8020) 000001492996461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 2 7 3 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 2 7 3 2 2	1 9 9 2 1 2 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IBARRA	LOPEZ	DELSY	RAQUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 A 7 38 BRR ENTRERIOS

42. Correo electrónico delsydiscapacidad2023@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 3 6 7 1 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 4 1 9						2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2023 - 07 - 26 / 12 : 15: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOLANO BRITO MERELLEN JOSE

985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 29-12-2023 10:23:16AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DELSY IBARRA
IDENTIFICACION:	CC-40927322
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28777393
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28777393
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 400	$ 4.900	$ 5.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 500	$ 6.200	$ 6.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 100	$ 300	$ 400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 11.400	$ 12.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/12/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DELSY IBARRA
IDENTIFICACION:	CC-40927322
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28777401
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28777401
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 5.400	$ 145.000	$ 150.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 6.900	$ 185.600	$ 192.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 6.100	$ 6.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 12.600	$ 336.700	$ 349.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/01/2024

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

OLFEDITH MIRANDA RAMOS
CC 40929702 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como COMO AUXILIAR

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000).

OLFEDITH MIRANDA RAMOS
CC 40929702 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	26
FECHA:	30/11/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	OLFEDITH MIRANDA RAMOS		
N° IDENTIFICACION:	40.929.702	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO AUXILIAR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.500.000	
1105	CAJA		$ 2.500.000
TOTAL		$ 2.500.000	$ 2.500.000

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 048 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **OLFEDITH MIRANDA RAMOS,** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No 40.929.702, de Riohacha quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como AUXILIAR DE RECOLECCION DE INFORMACION en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 037 DE 2023 de objeto **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Acompañamiento, coordinación y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de CINCO MILLONES ($5.000.000) M/L, el cual será cancelado en cuotas mensuales de dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000), previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Director o Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de dos (2) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a

cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107
Representante Legal.

CONTRATISTA: **OLFEDITH MIRANDA RAMOS**
C.C. No. 40929702 de Riohacha (La Guajira)

Hoja de Vida

MIRANDA RAMOS OLFEDITH

PERFIL PERSONAL

Aportar mis conocimientos cumpliendo con las labores y requerimiento que se exijan. Soy una persona con capacidad de adaptarme a cualquier situación responsable, respetuosa disciplinada y con gran capacidad de aprendizaje.

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	OLFEDITH
APELLIDOS:	MIRANDA RAMOS
CEDULA:	40.929.702
FECHA DE NACIMIENTO:	12 DE ABRIL DE 1974
LUGAR DE NACIMIENTO:	RIOHACHA- LA GUAJIRA
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
DIRECCION:	CALLE 14J 4 # 42 - 35
CIUDAD:	RIOHACHA – LA GUAJIRA
TELÉFONO:	313 524 7061
CORREO:	olfedith.miranda@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIA:

INST. EDUCATIVA:	**BENECIO AGUDELO**
TITULO OBTENIDO:	BACHILLER ACADEMICO
AÑO:	1993
CIUDAD:	TIERRA ALTA - CORDOVA

- **UNIVERDIDAD:** **C.E. INSALUD**
  TITULO OBTENIDO: AGENTE DE SALUD
  AÑO: 2004
  CIUDAD: RIOHACHA

- **UNIVERDIDAD:** **C.E. INSALUD**
  TITULO OBTENIDO: TEC. EN AUXILIAR DE ENFERMERIA
  AÑO: 2005
  CIUDAD: RIOHACHA

- **UNIVERDIDAD:** **C.E. INSALUD**
  TITULO OBTENIDO: TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ASISTENTE AL INFANTE
  AÑO: 2011
  CIUDAD: RIOHACHA

- **UNIVERDIDAD:** C.E. INSALUD
  TITULO OBTENIDO: PEDAGOGIA LUDICA - RECREATIVA
  AÑO: 2011
  CIUDAD: RIOHACHA

- **INTITUTO:** SENA
  TITULO OBTENIDO: REFERENTES TECNICOS DE LA EDUCACION INICIAL
  AÑO: 2016
  CIUDAD: RIOHACHA

- **INTITUTO:** SENA
  TITULO OBTENIDO: FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA
  AÑO: 2016
  CIUDAD: RIOHACHA

REFERENCIAS FAMILIARES

- **JAVIER RAMOS**
  CHEF
  301 525 8275
  RIOHACHA

- **CHRISTIAN RAMOS**
  ING. DE SISTEMAS
  300 579 4863
  RIOHACHA

REFERENCIAS PERSONALES

- **DONFATH RODRIGUEZ**
  ADM. DE EMPRESAS
  316 839 7305
  RIOHACHA

- **ROBERT ROMERO**
  MEDICO
  300 252 4315
  RIOHACHA

EXPERIENCIAS LABORALES

- **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS**
  AUXILIAR DE ENFERMERIA
  3 AÑOS
  RIOHACHA

- **ANASHANTA SUPUSUAYA**
  AUXILIAR ENFERMERIA (AREA VACUNACION)
  3 AÑOS
  RIOHACHA

- **CAPRICON**
  AUXILIAR ADMINISTRATIVO
  1 AÑO
  RIOHACHA

- **PASTORAL SOCIAL**
  TECNICO DE HUERTAS CASERAS
  7 MESES
  RIOHACHA

- **FUNDAGEPSA**
  VISITAS TECNICAS A HUERTA CASERA
  1 AÑO
  RIOHACHA

MIRANDA RAMOS OLFEDITH
C.C. N° 40.929.702 DE RIOHACHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.929.702**

MIRANDA RAMOS
APELLIDOS

OLFEDITH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1974**
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4800100-68150301-F-0040929702-20060707 **03522** 06187C 02 212205416

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 **Actualización de oficio**

4. Número de formulario 14570556391

(415)7707212489984(8020) 000001457055639 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 2 9 7 0 2	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	40929702	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MIRANDA	RAMOS	OLFEDITH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 11 BIS 21

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 6 5 0 0 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 3 9 1	2 0 1 1 0 7 3 0	8 6 9 2	2 0 0 4 0 4 0 1			7 6 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 29-12-2023 12:06:01PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	OLFEDITH MIRANDA RAMOS
IDENTIFICACION:	CC-40929702
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28727641
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28727641
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 400	$ 4.900	$ 5.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 500	$ 6.200	$ 6.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 38.667	$ 0	$ 0	$ 100	$ 300	$ 400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 11.400	$ 12.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/12/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	OLFEDITH MIRANDA RAMOS
IDENTIFICACION:	CC-40929702
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28727652
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28727652
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 5.800	$ 145.000	$ 150.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 185.600	$ 193.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 6.100	$ 6.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 13.500	$ 336.700	$ 350.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/01/2024

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA
CC 1.030.538.337, de Bogotá

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como COMO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE BASE DE DATOS SISTEMA INFORMACIÓN DE RECOLECCION DE INFORMACION.

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000).

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA
CC 1.030.538.337, de Bogotá

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	32
FECHA:	30/11/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	DRES RODRIGUEZ PARRA		
N° IDENTIFICACION:	17.972.404	CUENTA DE COBRO	
CONCEPTO:	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE BASE DE DATOS SISTEMA INFORMACIÓN DE RECOLECCION DE INFORMACION		

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 20.000.000	
1105	CAJA		$ 20.000.000
TOTAL		$ 20.000.000	$ 20.000.000

SON: VEINTE MILLONES DE PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 050 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA,** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No .1.030.538.337, de Bogotá quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE BASE DE DATOS SISTEMA INFORMACIÓN DE RECOLECCION DE INFORMACION en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 037 DE 2023 de objeto **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Acompañamiento, coordinación y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/L, el cual se cancelara una vez recibida a satisfacción: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Director o Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de dos (2) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula**

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

compromisoria: Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107
Representante Legal.

CONTRATISTA: **CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA**
C.C. No. 1.030.538.337, de Bogotá



CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA
Cédula de Ciudadanía No. 1.030.538.337
Cra. 68 C No. 3-19 sur
Celular: 314 8870623
e-mail: camilott777@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería de Sistemas - Especialista en Ingeniería de Software, con experiencia en manejo de sistemas operativos Windows, Linux y IOS, soporte y atención a clientes (Microinformática); experiencia en administración de usuarios bajo tecnología Active Directory, administración en licenciamiento en Sistemas Operativos y paquetes ofimáticos, manejo y aplicación de buenas prácticas en copias de seguridad (Backup), conocimientos básicos en lenguajes PhP, Python, Java, JavaScript C++; soporte a sistemas de bases de datos en MySQL y PostgreSQL; coordinación de tecnologías de la información (IT) y con capacidades que permitan diseñar, construir, evaluar, auditar y mantener sistemas informáticos; experiencia en asesoría para la adquisición e implementación de tecnologías como solución al mejoramiento y aprovechamiento de los procesos empresariales.

Amplia capacidad para planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar con eficiencia los recursos humanos, tecnológicos y físicos de las organizaciones; así mismo, asesorar y promover la creación de equipos de trabajo para la atención a clientes internos y externos, buscando desarrollar el potencial humano.

Destreza para la toma de decisiones, alto sentido de pertenencia, honestidad y responsabilidad del cargo que me sea asignado.

EXPERIENCIA LABORAL

Defensoría del Pueblo
Contratista - Ingeniero Especialista en Análisis y Requerimientos Técnicos

Febrero 15 – agosto 15 2022 – Contrato Prestación de Servicios – 6 meses

- Recopilar requerimientos técnicos para la implementación de mejoras tecnológicas para la Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DDHH y DIH - Sistema de Alertas Tempranas (SAT), en los que se presupuesta la construcción de herramientas para la captura de información (SCRUM).
- Validación, seguimiento, auditoría y consultoría de los recursos tecnológicos actuales (Servidores, Desarrollos, Bases de Datos, Infraestructura), determinando la viabilidad de aplicación e implementación de mejoras en herramientas tecnológicas.
- Desarrollo en conjunto de formulario web, que permita la captura de información de radicados por parte de la Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DDHH y DIH - Sistema de Alertas Tempranas (SAT), referente a conductas vulneratorias en el territorio nacional.
- Construcción y diseño en conjunto de un sistema de visores geográficos en los que se representan los datos registrados en los servidores de la Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DDHH y DIH - Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Jefe inmediato: DALADIER ANDRES MALAMBO – Prof. Universitario G14 Teléfono: 300 6789552

COPSERVIR LTDA
Auditor en Aseguramiento, Calidad, Control Interno y TI.

Febrero 2016 – Actualmente.

- Diseñar y Proponer las pruebas de auditoría que deben realizarse para diagnosticar el funcionamiento de los procesos y el cumplimiento de las políticas y procedimientos.
- Identificar los riesgos del proceso a auditar evaluar la ocurrencia e impacto de los mismos y proponer mecanismos de atención para prevención y minimización.
- Ejecutar los procesos de auditoria en los diferentes procesos, según la programación establecida.
- Brindar asesoría a las diferentes áreas sobre los aspectos que deben mejorar o cambios que deben introducir para que se ajusten a la normatividad vigente y se cumplan con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.
- Elaborar informes con las conclusiones objetivas en el proceso de auditoría y las recomendaciones para el cumplimiento de las políticas, procedimientos y objetivos estratégicos, con el fin de facilitar la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Efectuar seguimiento a la implementación de los cambios recomendados para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la prevención de riesgos.
- Supervisar la realización de las actividades relacionadas con Dadas de Baja de Inventarios y Activos Fijos, la premiación a clientes internos y externos por campañas comerciales y los sorteos dirigidos a los empleados.
- Supervisar la realización de los inventarios para asegurar que cumplan con los procedimientos establecidos y que los resultados reflejen la realidad.
- Participar en las diferentes reuniones o grupos de análisis programados al interior de la Cooperativa con el fin de enfatizar en los aspectos a mejorar y realizar los aportes pertinentes.
- Diseñar y recomendar controles y procedimientos para garantizar que los procesos sean eficientes y efectivos.
- Analizar la causa del incumplimiento a las Normas y Procedimientos establecidos con el fin de sugerir cambios en la documentación que permitan la ejecución efectiva de los mismos.

Jefe inmediato: JOSE ANTONIO SANTANDER DE LA CRUZ - Gerente Teléfono: 313 7910330

COPSERVIR LTDA
Supervisor de Tecnología

Febrero 2010 – febrero 2016 Tiempo de duración 6 años

- Verificar el correcto funcionamiento de los diferentes componentes de Hardware en los Puntos de Venta y Sede Administrativa según los parámetros establecidos.
- Gestionar y dar solución a los requerimientos que se generen al manipular el sistema tanto físico como lógico en los Puntos de Venta.
- Realizar implementación, actualización y modificaciones al sistema de acuerdo a las llamadas recibidas de los usuarios en la Mesa de Ayuda de acuerdo a los turnos asignados.
- Realizar desplazamientos a los Puntos de Venta o Sedes Administrativas de acuerdo a los requerimientos e instrucciones recibidas el jefe inmediato.
- Validación de Herramientas tecnológicas (Hardware y Software) determinando la funcionalidad para los procesos del área para la prestación de servicio en Sedes Administrativas y/o Puntos de Venta.
- Soporte técnico a software y hardware según requerimientos registrados en Mesa de Ayuda y/o canales de soporte.
- Mantenimiento Correctivo y Preventivo a equipos de soporte tecnológico.
- Soporte Técnico a dispositivos móviles de radiofrecuencia en centro de distribución de la empresa.
- Creación cuentas usuarios – Roles con la respectiva asignación de permisos según su cargo.
- Elaboración y Cierre de Ticket`s de centro de servicio al cliente bajo el aplicativo HelpPeople.
- Callcenter bajo la herramienta Zoiper, prestando soporte y atención a clientes de las herramientas tecnológicas.
- Configuración dispositivos móviles para mensajeros de la Flota de Mensajeros de Copservir Ltda.
- Elaboración Fichas Técnicas según visita programada a los Puntos de Venta, evidenciando y corrigendo situaciones del área de Tecnología.

- Prueba de Conectividad de Equipos, Instalación de sistemas operativos en Windows y/o Linux según los requerimientos del área.
    - Soporte a la base de datos en PostgreSQL de los puntos de venta validando actualizaciones y realizando correcciones solicitadas según solicitudes del área.

Jefe inmediato: JAVIER PERDOMO LOZADA – Coordinador Teléfono: 320 2116494

COPSERVIR LTDA
Auxiliar Centro de Distribución

Enero 2006 – febrero 2010. Tiempo de duración 4 años y 1 mes

- Recibir y organizar la mercancía que ingresa al Centro de Distribución (CEDI) / Bodega General, verificando que esté completa y en perfectas condiciones.
- Verificar que la mercancía que ingresa al CEDI coincida con las cantidades, presentaciones y vencimientos, según la factura y orden de compra.
- Elaborar el reporte de inconsistencias en las facturas que lleguen con variación respecto a la mercancía recibida o a la orden de compra.
- Elaborar las notas devolución de los productos que tienen fecha de vencimiento mínima exigida en las políticas por el proveedor.
- Leer periódicamente el informe de los agotados de mercancía para darle prioridad a los laboratorios con más agotados que se presenten en el CEDI.
- Registrar en la bitácora los productos que ingresan por el área de recepción con fecha de vencimiento inferior a un año.
- Surtir y mantener organizada y limpia la mercancía en los tramos asignados a los diferentes proveedores.
- Ubicar los productos en las estanterías en el orden que les corresponda (Por Direcciones o por Orden alfabético de laboratorio y de productos).
- Almacenar los productos con el sistema FEFO (First Expire First out), productos que primero vencen primero se deben de salir.
- Otros asignados según indicaciones de jefatura.

Jefe inmediato: MAURICIO ARAGON RESTREPO – jefe CEDI Teléfono: 320 4494251

ESTUDIOS REALIZADOS

UNVERSIDAD DISTRITAL – FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Especialista en Ingeniería de Software
Enero 2020 – diciembre 2020

CORPORACION UNIVERSITARIA DE EDUCACION SUPERIOR - CUN
Profesional en Ingeniería de Sistemas
enero 2007 – junio 2012

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Curso Manejo Intermedio de la herramienta de Hojas de Cálculo Excel
Intensidad horaria 60 horas – julio 2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Curso English Dot Works Beginner – inglés
Intensidad horaria 60 horas – noviembre 2018

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Conceptualización del Lenguaje de Programación C++
Intensidad horaria 40 horas – agosto 2018

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Tecnólogo en Gestión Logística
Septiembre 2017 – septiembre 2019

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - INEM
Bachiller Comercial con énfasis en Gestión Ambiental
Culminado en año 2003

REFERENCIAS PERSONALES

ANTONIO GUALTEROS.
Ingeniero de Sistemas
320 2116497

LUZ ENITH RODRIGUEZ GONZALEZ.
Contadora Pública
321 3266483

PABLO ANDRES DELGADO.
Administrador de Empresas
321 2225474

Bogotá D.C., enero 2024



CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA
C.C. No. 1.030.538.337 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.030.538.337
NUMERO
RODRIGUEZ PARRA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
11-JUL-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL

P-1500108-45140284-M-1030538337-20050902 05426 05245B 03 202279755

COPNIA

Matrícula Profesional No.
25255-419167 CND
Fecha de Expedición: **15/04/2019**

Nombre:
CAMILO ANDRES
RODRIGUEZ PARRA

Identificación:
C.C. 1030538337

Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:
CORP. UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Linea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Camilo Andrés Rodríguez Parra

C.C. *1,030,538,337*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Ingeniero de Sistemas

Registro M.E.N.
52616

Dado en *Bogotá, D.C* , el día *12* del mes *Octubre* de *2012*

Rector Vicerrector Académico Secretaria General

Acta de grado Nº *12530-12* Fecha *10/12/2012* Registro de diploma Nº *12530-12* Libro *43* Folio *12530-12*

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 22492

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIADE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS COMPULSA COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

Camilo Andrés Rodríguez Parra

En Bogotá D.C., a los Cinco (5) días del mes de Mayo del año 2021, se efectuó el acto de grado de ***Camilo Andrés Rodríguez Parra,*** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.* ***1030538337*** *de* ***Bogotá D.C.,*** *quien culminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la universidad.*

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital le confirió el título de ***Especialista en Ingeniería de Software*** *y dispusola entrega inmediata del Acta de Grado y del Diploma que acredita el correspondiente titulouniversitario.*

RICARDO GARCÍA DUARTE *Rector, (Fdo)* ***ORLANDO RÍOS LEÓN*** *Secretario Académico Facultad de Ingeniería.*

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los Cinco (5) días de mes de Mayo de 2021.

ORLANDO RÍOS LEÓN
Secretario Académico

Registro F.I 24559 Folio 55 Libro 22

Lizeth

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA INGENIERÍAS

ACTA DE GRADO No. 12530-12

En la ciudad de **Bogotá, D.C**; a los **(12)** días del mes de **Octubre** del año dos mil doce **(2012)**, se llevó a cabo ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Institución Doctor **MAURICIO ALVARADO HIDALGO**, en desarrollo de la misma la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **52616** y previo el juramento de rigor, se confirió el título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

A **CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 1,030,538,337**; quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios de la Corporación, en virtud de lo anterior le otorga el **Diploma No. 12530-12** anotado al **Folio 12530-12** del **Libro de Registro No. 43** que lo acredita como tal.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los **(12)** días del mes de **Octubre** del año dos mil doce **(2012)**, en la ciudad de **Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 47319545 - 25/09/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

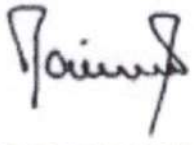
Que: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA. Con Cedula de Ciudadania No. 1030538337

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



JAIME GARCIA DI MOTOLI
Subdirector CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930000150512OCC1030538337A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1030538337

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

RODOLFO MARTINEZ PEREZ
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

75846111 - 12/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9216002319989CC1030538337C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1030538337

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chia, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

54554248 - 28/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513001742480CC1030538337C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1030538337

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONCEPTUALIZACION DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDIER ORLANDO BOLANOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

53915637 - 08/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100172476 2CC1030538337C.

Certificado
41683096 / 130604330

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PARRA

Ha asistido al curso

Auditoria Basada en el Riesgo - Directriz ISO 31000:2009

Con una intensidad horaria de 20 Horas

Organizado en
COPSERVIR LTDA. - Bogotá
Entre las fechas
12 Octubre 2016 - 13 Octubre 2016

CATALINA DONCEL GONZALEZ
Product Manager CBE

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por SGS Colombia S.A - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	DIS	27

FECHA: 30/11/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO: COOMUTRARI	
N° IDENTIFICACION: 800.243.642	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 46.200.000	
1105	CAJA		$ 46.200.000
TOTAL		$ 46.200.000	$ 46.200.000

SON: CUARENTA Y SEIS MILLONES DISCIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
NIT 800.243.642-3
CALLE 15 N 12 - 54
Tel: (605) 7292417
Riohacha - Colombia
coomutrari@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. COOM 5678

Señores	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA		
NIT	900.079.069-2	**Teléfono**	(605) 3002002904
Dirección	CL 28 A 7 71	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/12/2023, 12:45
Expedición	12/12/2023, 12:45
Vencimiento	30/10/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE	4.00	37,200,000.00
1	PRESTACION SERVICIO TRANSPORTE POR DIAS	20,00	9,000,000.00

Total, ítems: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y seis millones doscientos mil pesos m/cte.

Total, Bruto	46,200,000.00
IVA 0%	0.00
Total, a Pagar	46,200,000.00

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 46,200,000.00

Observaciones:
POR CONCEPTO: contrato 051-2023 suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA – COOMUTRARI, para prestar el servicio de transporte en la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No 037 DE 2023 en el periodo correspondiente desde el 31/10/2023 hasta el 30/11/2023 (1 vehículo con conductor y combustible) y Alquiler de vehículo por dias (20 dias)

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039833121 aprobado en 20231118 prefijo COOM desde el número 5427 al 8000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 4da5a6 a2bcf1d1cc439236eb8d8d804c88b5790baa36bd cb836154e64e665968d28d2e68d2cc22c6a654ab2e

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 051 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **YOHENIS DEL CARMEN RIVEIRA CONTRERAS**, mayor de edad y de esta vecindad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.940.500 Expedida en Riohacha (la Guajira), actuado en nombre y representación de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA "COOMUTRARI", NIT 800243642-3 quien para efectos del presente contrato se denominarán EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios de transporte especial con grupo específico de usuario (trasporte a particulares), el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar servicio de transporte en la ejecución CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 037 DE 2023 de objeto **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023"**, para el desarrollo de obligaciones contractuales estipuladas en la cláusula quinta, para lo cual deberá utilizar apoyo logístico de servicio de transporte mediante cuatro (4) vehículo para movilizar el equipo profesional necesario para la ejecución del proyecto. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios de trasporte especial, se suscribe con base en los principios generales de las Leyes 105 de 1993 y 336 de 1996 y en especial al amparo de lo establecido en el Decreto 174 de 2001. En lo no contemplado en el presente documento, las partes se atendrán a lo estipulado en el Código de Comercio, y de las demás normas concordantes. no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($74.400.000) M/L, el cual será cancelado en valores de Nueve millones trescientos mil pesos ($9.300.000) mensuales por cada vehículo que preste el servicio, previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de dos (2) meses, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes suministrar el servicio de transporte especial al CONTRATANTE, utilizando para ello Un (01) vehículo. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor pactado de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita

controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107
Representante Legal.

CONTRATISTA: **YOHENIS DEL CARMEN RIVEIRA CONTRERAS**
C.C. No. 40.940.500 Expedida en Riohacha (Guajira)

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

Fecha expedición: 2023/12/11 - 10:25:13 ** Recibo No. S000489150 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0021**

CODIGO DE VERIFICACIÓN bX6XaZ3VKm

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
SIGLA: COOMUTRARI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800243642-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500667
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 16 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 964,637,366.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 15 12 54
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7292417
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3226522772
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : coomutrari@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 15 12 54
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7292417
TELÉFONO 2 : 3226522772
CORREO ELECTRÓNICO : coomutrari@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónicode notificación : coomutrari@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR OTROS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1996 DE LA Secretaria de Gobierno, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 496 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE JULIO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición: 2023/12/11 - 10:25:13 **** Recibo No. S000489150 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0021**

CODIGO DE VERIFICACIÓN bX6XaZ3VKm

QUE LA ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 22 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000248 OTORGADA POR Secretaria de Gobierno

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERTRANSPORTE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-	20010428	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		RE01-1599	20010508
AC-9	20050309	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	RIOHACHA	RE01-4795	20050427
AC-11	20070325	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	RIOHACHA	RE01-6646	20070503
OF-1	20090519	EL COMERCIANTE	RIOHACHA	RE01-9158	20090521

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA COOPERATIVA CUMPLIRÍA CON SU OBJETO SOCIAL PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS GENERALES, LA COOPERATIVA SERÁ DE CARÁCTER MULTIACTIVA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES SECCIONES DE TRABAJO: TRABAJO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, AHORRO Y CRÉDITO Y CONSUMO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 447.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA ESTARA CONSTITUIDO POR LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y LOS AMORTIZADOS, EL FONDO Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE, LAS DONACIONES QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL, LOS EXCEDENTES NO DISTRIBUIDOS POR VALORIZACIONES PATRIMONIALES. EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA SERA VARIABLE E ILIMITADO SIN PERJUICIO DEL MONTO MINIMO DE APORTES SOCIALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE ESTATUTO, EN CUANTIA DE TRES (3) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, LOS CUALES PUEDEN SER PAGADOS EN SU TOTALIDAD O EN DOS (2) CUOTAS, LAS CUALES SE DENOMINARAN APORTES SOCIALES.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GOMEZ HENRIQUEZ AMILCAR JAVIER	CC 84,034,991

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	BOLAÑO CHINCHIA JULIAN ENRIQUE	CC 5,163,782

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO

DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GARCIA URECHE YOLIMA YANETH	CC 49,731,220

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PINTO SOLANO ALVARO JOSE	CC 17,809,688

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	URBINA GRANADILLO ALFONSO CAMILO	CC 5,162,604

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	URIANA EPINAYU LORENA URIANA	CC 56,103,797

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SUS FUNCIONES SERAN PRECISADAS EN EL ESTATUTO. SERA ELEGIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SIN PERJUICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR DICHO ORGANISMO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 31 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1037 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RIVEIRA CONTRERAS YOHENIS DEL CARMEN	CC 40,940,500

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: * REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA. *ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACIÓN, ENTRE ESTAS PONER EN MARCHA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS QUE SEÑALE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. * MANTENER LAS RELACIONES Y LA COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CON ORGANOS DIRECTIVOS, ASOCIADOS Y TERCEROS. *ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS REGLAMENTOS DE CARÁCTER INTERNO RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA. *

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2023/12/11 - 10:25:13 **** **Recibo No.** S000489150 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230525-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN bX6XaZ3VKm

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1630 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mX1YeZ3TVV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CELEBRAR CONTRATOS HASTA UN MONTO DE DOSCIENTOS (200) S.M.M.L. V. Y REVIZAR OPERACIONES DEL GIRO ORDINARIO DE LA COOPERATIVA. *VERIFICAR DIARIAMENTE EL ESTADO DE CAJA. *RESPONSABILIZARSE DE ENVIAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES RESPECTIVOS A LAS ENTIDADES COMPETENTES. *CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SIEMPRE QUE NO SUPERE EL MONTO FIJO. *LAS DEMAS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DE SUS CARGOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 27 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11192 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CURIEL CORREA MIRLE IRINA	CC 40,917,959	24402-7

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA DEL 31 DE MARZO DE 2001 DE Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1471 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
	CORTES MINDIOLA NICOLAS RAFAEL	CC 84,025,531	

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 963 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 7 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2005, EXPEDIDO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,446,916,310
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODAAUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.940.500**

RIVEIRA CONTRERAS

APELLIDOS

YOHENIS DEL CARMEN

NOMBRES

Yohenis Riveira C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1982**

FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

16-MAY-2001 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00331537-F-0040940500-20110906 **00279**39884A 1 7851419761

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904644408

(415)7707212489984(8020) 000001490464440 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 3 6 4 2	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOMUTRARI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 12 54 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico coomutrari@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 9 2 4 1 7	3 2 2 6 5 2 2 7 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	1 9 9 4 0 8 2 2	4 9 2 3	1 9 9 4 0 8 2 2	4 9 2 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 23 / 21 : 18: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVEIRA CONTRERAS YOHENIS DEL CARMEN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-03-2023 09:20:29PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL SAN JUAN	calle 15 12 54	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3014656934	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	201722575	9457372167	E	2023/10/10	2023/10/05	BANCOLOMBIA	0	$5,804,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HOSPITAL SAN JUAN (14 Afiliados)					$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (14 Afiliados)					$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
Ciudad: SAN JUAN DEL CESAR Depto: LA GUAJIRA (14 Afiliados)					$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
1	CC	84038547	BERMUDEZ RICARDO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	17952917	BRITO JEIMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	5162886	CUJIA ABEL		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
4	CC	84037274	DAZA LUIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	5172470	LOPEZ NILSON	230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	1123731149	MONTENEGRO SIMON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	5164510	PLATA CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5166384	SUAREZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84104985	URBINA JOHAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84036673	URBINA JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84103343	VEGA ENISVERTO	231001	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	5162885	VEGA MARIO		0	$0	$0	EPSIC1	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84037940	VEGA PEDRO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	71791054	VERGARA MARLON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Total		**Afiliados(14)**				$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL SAN JUAN	calle 15 12 54	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3014656934	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	201722575	9457372167	E	2023/10/10	2023/10/05	BANCOLOMBIA	0	$5,804,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$2,227,200	$0	$0	$2,227,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$928,000	$0	$0	$928,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$85,400	$0	$0	$85,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	$85,400	$0	$0	$85,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$649,600	$0	$0	$649,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	14	$649,600	$0	$0	$649,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,030,000	$0	$0	$2,030,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$580,000	$0	$0	$580,000
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$580,000	$0	$0	$580,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$725,000	$0	$0	$725,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$487,200	$0	$0	$487,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	$487,200	$0	$0	$487,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$324,800	$0	$0	$324,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	$324,800	$0	$0	$324,800
TOTAL				14	$5,804,200	$0	$0	$5,804,200

2023/10/05 08:34 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	263117363	9458716034	E	2023/11/10	2023/11/07	BANCOLOMBIA	0	$9,921,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PLANTA (22 Afiliados)					$20,880,000	$3,456,800			$25,520,000	$3,190,000			$25,520,000	$1,020,800			$25,520,000	$977,800		$25,520,000	$1,276,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (3 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (3 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
1	CC	1118841734	FRIAS JEMEIDIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	26965652	GIL LUZ		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	40940500	RIVEIRA YOHENIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (19 Afiliados)					$18,560,000	$3,085,600			$22,040,000	$2,755,000			$22,040,000	$881,600			$22,040,000	$959,500		$22,040,000	$1,102,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (19 Afiliados)					$18,560,000	$3,085,600			$22,040,000	$2,755,000			$22,040,000	$881,600			$22,040,000	$959,500		$22,040,000	$1,102,000
4	CC	84085031	ARIAS JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1118808198	ARIZA RAFAEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	84088980	ATENCIO CLAUDIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1120739771	ATENCIO EDGARDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5163782	BOLAÑO JULIAN		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84072192	BOSCAN ALVARO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84038546	DAZA HAROLD	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84034991	GOMEZ AMILCAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	84078042	IGUARAN ORLANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84026342	MAGDANIEL FREDY		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	84033134	MENGUAL ALBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	17904792	PANCIERA DI ZOPPOLA FLAVIO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	84035834	PIMIENTA ELMIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	17809688	PINTO ALVARO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	84083041	PITRE JOEL	230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
19	CC	1123405016	REDONDO GUSTAVO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	84043700	REVUELTAS WILMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	84031010	SANTANA ALCIDES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
22	CC	5162604	URBINA ALFONSO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
Total		**Afiliados(22)**				$20,880,000	$3,456,800			$25,520,000	$3,190,000			$25,520,000	$1,020,800			$25,520,000	$977,800		$25,520,000	$1,276,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	263117363	9458716034	E	2023/11/10	2023/11/07	BANCOLOMBIA	0	$9,921,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$3,456,800	$0	$0	$3,456,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$1,670,400	$0	$0	$1,670,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,600,800	$0	$0	$1,600,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$977,800	$0	$0	$977,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	22	$977,800	$0	$0	$977,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$1,020,800	$0	$0	$1,020,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	22	$1,020,800	$0	$0	$1,020,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				22	$3,190,000	$0	$0	$3,190,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$2,030,000	$0	$0	$2,030,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$1,015,000	$0	$0	$1,015,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$765,600	$0	$0	$765,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	22	$765,600	$0	$0	$765,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$510,400	$0	$0	$510,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	22	$510,400	$0	$0	$510,400
TOTAL				**22**	**$9,921,400**	**$0**	**$0**	**$9,921,400**

2023/11/07 11:46 AM

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

CERTIFICACION DE PROVEEDORES

El suscrito Representante Legal y Contador Público, certifican que **AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, Identificada con **NIT. 900079069-2** utilizo los servicios de personas naturales como proveedores para cumplir actividades en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023, de Objeto: "**ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA**".

NOMBRE PROVEEDOR	PRODUCTO	UNID	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	% RES
BERTA MEJIA	REFRIGERIO	Unidad	278,55	$ 15.000	$ 4.178.250	63,2
	TOTAL				**$ 4.178.250**	**63,2**
SAMARA MEJIA	ELEMENTOS AUDIOVISUALES	Unidad	20	$ 30.000	$ 600.000	66,5
	TOTAL				**$ 600.000**	66,5
ALIRIO DAVILA	SERVICIO DE PERIFONEO	Horas	21	$ 350.000	$ 7.350.000	66,5
	TOTAL				**$ 7.350.000**	**66,5**
SIXRO CARRILLO	CUÑAS PUBLICITARIAS	Unidad	190	$ 4.800	$ 912.000	66,5
SIXTO CARRILLO	CUÑAS PUBLICITARIAS	Unidad	4	$ 350.000	$ 1.400.000	66,5
	TOTAL				**$ 2.312.000**	**66,5**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 1 y 3 de la Resolución 209 de 2020.

La presente se expide a los 4 días del mes de diciembre del año 2023, en Riohacha – La Guajira.

Atentamente;

Yohan Salina

YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
C.C. No 1.010.127.107 de Maicao
Representante Legal

JAVIER MAURICIO SOLANO ANGEL
Contador Público
T.P. No 121632-T

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ALIRIO DAVILA
CC 40920181 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios DE SERVICIO DE PERIFONEO

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.350.000)

ALIRIO DAVILA
CC 40920181 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	28
FECHA:	30/11/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ALIRIO DAVILA		
N° IDENTIFICACION:	84.033.816	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO DE SERVICIO DE PERIFONEO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 7.350.000	
1105	CAJA		$ 7.350.000
TOTAL		$ 7.350.000	$ 7.350.000

SON: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Alirio Davila		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84.033.816
NUMERO
DAVILA PEÑA
APELLIDOS
ALIRIO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1966
SANTA ANA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-MAY-1988 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-4800130-68140436-M-0084033816-20051121 97026 353258 02 1833/9424

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14555964453

(415)7707212489984(8020) 000001455596445 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 0 3 3 8 1 6	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84033816	1988 05 23

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DAVILA	PEÑA	ALIRIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 H BIS 34 23 BRR NUEVO HORIZONTE

42. Correo electrónico aliriodav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3013763119	3127224163

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7730	2003/10/16	4321	2003/10/16	4322	4742	1314	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-12-2021 08:03:53AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ALIRIO DAVILA PEÑA
IDENTIFICACION:	CC-84033816
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-01-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2024-01-15
FECHA DE PAGO:	2024-01-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28780987
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28780987
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 212.256	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 26.600	$ 27.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 212.256	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 34.000	$ 35.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 212.256	$ 0	$ 0	$ 100	$ 1.200	$ 1.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 61.800	$ 64.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/01/2024

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

BERTA MEJIA TORO
CC 409367091 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: SUMINISTRO DE REFRIGERIO E HIDRATACION

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
($ 4.178.250)

Berta Mejia Toro

BERTA MEJIA TORO
CC 409367091 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	29
FECHA:	31/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	BERTA MEJIA TORO		
N° IDENTIFICACION:	40.936.709	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: SUMINISTRO DE REFRIGERIO E HIDRATACION

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 4.178.250	
1105	CAJA		$ 4.178.250
TOTAL		$ 4.178.250	$ 4.178.250

SON: CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

Berta Mejia Toro		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40936709
MEJIA TORO
APELLIDOS
BERTA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1979
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
05-ENE-1999 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-4800100-68106264-F-0040936709-20030508

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14904999187

(415)7707212489984(8020) 000001490499918 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 3 6 7 0 9	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 3 6 7 0 9	1 9 9 9 0 1 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	TORO	BERTA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 11 96

42. Correo electrónico bertamejiat@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 7 6 8 9 3	3 0 0 6 3 1 6 2 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 9 0 7 0 5	8 2 1 1	2 0 1 9 0 7 0 5	5 6 2 9		2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 26 / 18 : 21 : 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.26 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA TORO BERTA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-03-2023 06:21:51PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40936709
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			BERTA MEJIA TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 N 11 96	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4524278484	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	33		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9096888671

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.300	$ 0	$ 192.000	$ 6.300	$ 198.300
SUBTOTALES:										$ 192.000	$ 6.300	$ 198.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 150.000	$ 4.900	$ 0	$ 154.900
SUBTOTALES:													$ 150.000	$ 4.900	$ 0	$ 154.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.300	$ 6.300	$ 300	$ 0	$ 6.600
SUBTOTALES:									$ 6.300	$ 300	$ 0	$ 6.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDE	TAP	TDP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	TRIB COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40936709	BERTA MEJIA TORO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.200.000				NO																	230301-PORVENIR	X	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS005-SANITAS S.A.	X	$ 1.200.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	$ 1.200.000	$ 40936708	$ 6.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 359.800

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

SAMARA MEJIA TORO
CC 1047389777 de Cartagena

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: SUMINISTRO DE PAPELERIA

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 600.000)

Samara Mejia T.

SAMARA MEJIA TORO
CC 1047389777 de Cartagena

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	30
FECHA:	31/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	SAMARA MEJIA TORO	CUENTA DE COBRO	
N° IDENTIFICACION:			

CONCEPTO: SUMINISTRO DE PAPELERIA

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 600.000	
1105	CAJA		$ 600.000
TOTAL		$ 600.000	$ 600.000

SON: SEISCIENTOS MIL PESOS

Samara Mejia D.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.047.389.777

MEJIA TORO

APELLIDOS

SAMARA FERNANDA

NOMBRES

Samara Mejia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1987

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-AGO-2005 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00121321-F-1047389777-20081104 0005242897A 1 7840000238

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942958266

(415)7707212489984(8020) 000001494295826 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 3 8 9 7 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1047389777	2005/08/16

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	TORO	SAMARA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 11 96

42. Correo electrónico samarafemanda26@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 7 6 8 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2016/07/13	7 7 2 9	2022/02/02				1 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 31 / 15 : 17: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA TORO SAMARA FERNANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-08-2023 03:17:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047389777
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SAMARA FERNANDA MEJIA TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 7 - NO 11 - 96	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4517403303**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996131567

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.200	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200
SUBTOTALES:									**$ 12.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																								PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1047389777	MEJIA TORO SAMARA FERNANDA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	104738977	$ 12.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 342.800

Planilla Pagada

Riohacha, 30 de noviembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

SIXTO CARRILLO
CC 17972404 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 037 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto SERVICIO DE PUBLICIDAD CUÑAS PUBLICITARIAS

Periodo correspondiente del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2023

Por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 2.312.000)

SIXTO CARRILLO
CC 17972404 de Riohacha

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.972.404**

CARRILLO CABANA

APELLIDOS

SIXTO ANTONIO

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		DIS	31
FECHA:	31/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	SIXTO CARRILLO		
N° IDENTIFICACION:	17.972.404	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE PUBLICIDAD CUÑAS PUBLICITARIAS

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.312.000	
1105	CAJA		$ 2.312.000
TOTAL		$ 2.312.000	$ 2.312.000

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1963**

VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1983 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00675023-M-0017972404-20150304 **0043**413201A 4 41630303

Scanned by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14562297093

(415)7707212489984(8020) 000001456229709 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 9 7 2 4 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	17972404	1 9 8 3 0 3 0 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Villanueva 8 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRILLO	CABANA	SIXTO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 42 7 F 22 BRR VILLA IGUARAYA

42. Correo electrónico sixtoacarrillo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 9 1 8 4 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	1 9 8 8 0 8 0 3	6 0 2 0	2 0 1 1 0 1 2 8				2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.29 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-10-2022 11:37:06PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17972404		CARRILLO CABANA SIXTO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 42 No. 7 F - 22	RIOHACHA-LA GUAJIRA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	24231864	9456395218	I	2023/11/02	2023/10/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC 17972404	CARRILLO SIXTO	230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17972404		CARRILLO CABANA SIXTO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 42 No. 7 F - 22	RIOHACHA-LA GUAJIRA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	24231864	9456395218	I	2023/11/02	2023/10/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/10/18 01:12 PM